



CONVOCATORIA A AUDIENCIAS PÚBLICAS

**El Presidente de la Legislatura, Diego Santilli
convoca a las siguientes Audiencias Públicas:**

FECHA: 15 de Marzo de 2016

LUGAR: En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

15:30 horas

Ley inicial publicada en el BOCBA 4782 del 15 de diciembre de 2015 referente al Expte. 910-D-2014. Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y observaciones que consideren pertinentes con relación a la Ley por la cual: Artículo 1°.- Catalogase con Nivel de Protección "Cautelar", en los términos del Artículo 10.3.3 del Capítulo 10.3 "Catalogación" del Código de Planeamiento Urbano, los edificios consignados a continuación, correspondientes al Hospital General de Agudos "Dr. E. Tornú", y al Instituto de Investigaciones Medicas "Dr. Alfredo Lanari", emplazados en la Parcela 0000, Manzana 031, Sección 61, comprendida por las Avenidas Combatientes de Malvinas, Chorroarín, y las calles Avalos y Campillo, en el Barrio de Parque Chas, Comuna 15. Pabellón Administración • Pabellón A / Clínica Medica • Pabellón B / Consultorio Externo • Pabellón C / Neumotisiología • Pabellón D / Universitario Fundación H. A. Barceló • Pabellón Maternidad y Lactantes • Pabellón Provincias / Hospital de día • Instituto de Investigaciones Medicas Alfredo Lanari • Capilla • Pabellón Laboratorio • Pabellón de Cirugía Etelvina González Chaves de Torello. (...) (Ver texto completo y Anexo I de la Ley Inicial publicada en el BOCBA 4782 del 15 de diciembre de 2015 referente al Expte. 910-D-2014).

Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 16/02/2016

Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 10/03/2016 a las 15:30 hs.

16:00 horas

Ley inicial publicada en el BOCBA 4788 del 23 de diciembre de 2015 referente al Expte. 1580-J-2015. Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y observaciones que consideren pertinentes con relación a la Ley por la cual: Artículo 1°.- Dispónese la apertura y afectación a vía pública de la calle S/N determinada por el croquis descriptivo que conforma el Anexo I, que a todos sus efectos forma parte de la presente Ley, e integrará parte de las Manzanas 193C y 193D, Sección 49, Circunscripción 15, ubicada entre las Avenidas Corrientes y Federico Lacroze y la calle Olleross. Art. 2°.- Encomiéndese al Poder Ejecutivo, para que a través de la Dirección General Registro de Obras y Catastro, fije nomenclatura oficial, en función de la apertura dispuesta en el artículo 1° de la presente Ley. (Ver Anexo I de la Ley Inicial en el BOCBA N° 4788 del 23 de diciembre de 2015 referente al Expte. 1580-J-2015).

Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 16/02/2016

Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 10/03/2016 a las 16:00 hs.

Inscripción de Participantes: Las personas físicas podrán iniciar la inscripción a través de la página web: www.legislatura.gov.ar/audi.php o bien, personalmente en la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en la calle Perú 160, Piso 2°, Of. 231. Para finalizar dicho trámite, es de estricto cumplimiento acreditar identidad con DNI, LC o LE el día de la Audiencia Pública. Las personas jurídicas deberán hacerlo únicamente a través de sus representantes legales acreditando personería jurídica en dicha Dirección General. Horario de atención al público: lunes a viernes de 10 a 18 hs.

Vista completa de la Ley Inicial y de los Expedientes: En la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana. Informes: Tel. 4338-3151, mail dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar.

Autoridades de la Audiencia: La Presidenta de la Legislatura, o quien se designe conforme lo dispone el Art. 12° de la Ley N° 6.